

## Niegan suspensión de alcaldesa de Villanueva

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El Tribunal de La Guajira negó la medida cautelar de suspensión provisional del acto de elección de la alcaldesa de Villanueva, Cielomar Peñaloza de Lacouture. La solicitud la había presentado Clareth Enrique Ramírez Carrillo, conocido popularmente en ese municipio como 'Maco'. El tribunal, a través de la magistrada ponente María del Pilar Veloza, basó su decisión indicando que no se advierte inconformidad alguna entre el acto demandado y las normas de orden superior, que den lugar a que por parte de este Tribunal se declare la suspensión provisional del mismo. Esta demanda, al igual que la presentada por el abogado Holman Ibáñez, cuestionaba el apoyo que la alcaldesa Peñaloza, habría recibido del ex candidato Darío Martínez, y en donde se alegaba una presunta doble militancia.



**“Hay que demostrar que el riohachero sí se interesa por su pueblo”:** alcalde Genaro Redondo en la instalación del Concejo

P. 2

### POLÍTICA

**Administración de Riohacha expidió decreto para proteger la atención integral de niños, niñas y adolescentes**

P. 2

### REGIONALES

**Avanza misión La Guajira con socialización de del agua para tres comunidades wayuú en Manaure**

P. 10



**Petro calificó como una burla a Colombia la pérdida de sede de Juegos Panamericanos**

P. 11

### ACTUALIDAD

**A pedazos se está cayendo la sede 'Amparo de Niñas', lo que pone en riesgo a 90 estudiantes en Villanueva**

P. 8



### JUDICIALES

**Atentado a bala en un billar deja un muerto y un herido en el corregimiento de Pelechúa, jurisdicción de Riohacha**

P. 15

**Dos jóvenes resultan heridas en accidente entre moto y tractocamión en el municipio de Fonseca**

P. 15

## Cerrejón entregó más de 60 millones de litros de agua con la iniciativa del Tren del Agua

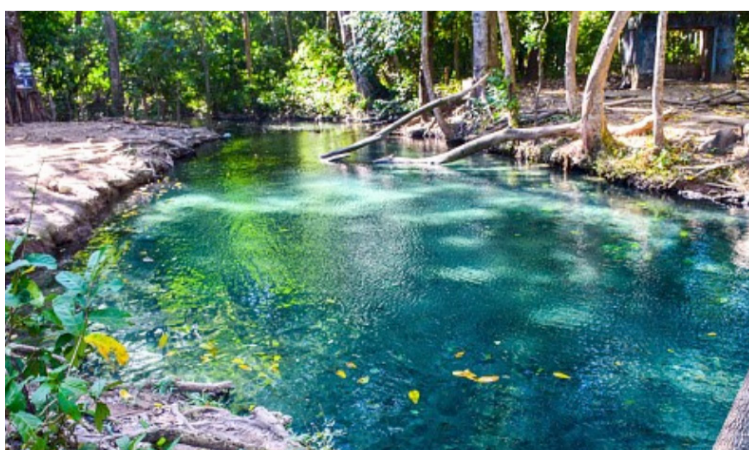
Cerrejón entregó 60.212.600 litros de agua potable el año pasado, beneficiando a 2.382 familias de 164 comunidades vecinas a su operación.

La iniciativa del Tren del Agua nació en 2014 y, desde entonces, la compañía ha entregado alrededor de 311 millones de litros de agua potable. **P. 9**

### REGIONALES

**Corpoguajira fortalece acciones para proteger los humedales costeros y continentales del Departamento**

P. 10



**“Que llueva en La Guajira y en Colombia”, petición especial a Nuestra Señora de los Remedios**

P. 12

## Oráculos

## Con los crespos hechos

Los concejales de Uribia crearon un confusiónismo jurídico que buscaba sacar del concurso de personero al abogado Janer Pérez, quien iba de primero en el concurso de mérito. Los nuevos concejales revocaron lo ordenado por los anteriores y Janer Pérez se quedó con los crespos hechos. Janer no es el guiñado, aunque tenga excelente hoja de vida, la guiñada es una joven que quiere estrenar su título de abogada.

## Guachafita riohachera

El alcalde de Riohacha Genaro Redondo con su secretario de Gobierno Wilson Rojas, busca acabar con la guachafita que se arma los fines de semana desde la Circunvalar hasta la Calle Ancha y la que termina en todo tipo de trifolca. Dicen los vecinos de la Calle Ancha que los menores son los que arman el zafarrancho; una de las medidas del alcalde busca imponer compariendo familiar a los infractores.

## ¿Vicealcalde?

Toma fuerza en Fonseca que en este municipio funciona un 'vicealcalde' ¿Vicealcalde? Si, en Colombia no existe esa figura? Bueno, dicen que en todos los eventos gubernamentales está figurando Benedicto González, excombatiente de las Farc que hace más presencia en los eventos que el titular Micher Pérez. ¿Será que el firmante de la paz ya está en campaña para las elecciones del 2027? No sé.

## Enredo cultural

Dos maicaeros están en el ojo de los gestores culturales: Larry Iguarán, director del Fondo Mixto defiende la cultura, mientras que el diputado Jimmy Boscán a juicio de muchos gestores ataca la cultura. Para Raúl Hernández, presidente del Festival Cuna de Acordeones, el diputado Boscán "...confunde fiesta con festival", mientras que Jimmy considera que los cultores están mal interpretando su intervención.

Tendrán restricciones de movilidad desde las 9:00 pm hasta las 5:00 am

## Administración Distrital de Riohacha expidió un decreto para proteger la atención integral de los niños, niñas y adolescentes

La administración Distrital de Riohacha expidió la resolución 048, por medio del cual se establece una serie de restricciones a la movilidad y permanencia de niños y adolescentes menores de 18 años en espacios públicos o lugares abiertos al público.

La restricción será todos los días de la semana desde las 21:00 hasta las 5:00 horas, en todo el Distrito desde el primero al 29 de febrero de 2024,

Se indica que excepcionalmente podrán estar en parques públicos recreativos, salas de cine, eventos cerrados familiares en sitios cerrados, acompañados por uno de sus padres o acudiente responsable.

En la resolución se establece que cualquier infracción a lo dispuesto en la resolución dará lugar a la imposición de las sanciones establecidas en la ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia, las medidas correctivas establecidas en la ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad



Cualquier infracción a lo dispuesto en la resolución dará lugar a imposición de sanciones establecidas en la ley 1098.

### DESTACADO

*El secretario de Gobierno del Distrito precisó que el objetivo del decreto es proteger la vida de los menores y adolescentes para garantizar su desarrollo armónico e integral.*

y Convivencia y las penas dispuestas en el Código Penal.

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas, precisó que el objetivo del decreto inicialmente es proteger la vida de los menores y adolescentes para garantizar su desarrollo armónico e integral, y el ejercicio pleno de sus derechos, y cualquier persona puede exigir de la autoridad competente

su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Expresó que se busca la conservación del orden público interno con el objeto de eliminar posibles perturbaciones a la seguridad, la tranquilidad, la salubridad y la moralidad pública.

Dijo además, que la ley 1801 de 2016, establece que excepcionalmente de manera temporal y en forma motivada, con el propósito de prevenir eventos que puedan poner en peligro o afectar la vida, la integridad, o la salud de niños, niñas y adolescentes. El alcalde podrá restringir su movilidad o permanencia en el espacio público o en lugares abiertos al público y en su implementación contará con el acompañamiento del Instituto de Bienestar Familiar y el ministerio público.

También expresó que en el artículo 38 de la Ley 1801 de 2016, trae consigo los comportamientos que afectan la integridad de niños, niñas y adolescentes, dentro de lo que cabe resaltar

el de permitir, auspiciar, tolerar, inducir o constreñir el ingreso de los niños, niñas y adolescentes a los lugares donde se realicen actividades sexuales o pornográficas o ejerza la prostitución o la explotación sexual.

Así como facilitar, distribuir, ofrecer, comercializar, prestar o alquilar cualquiera de los siguientes elementos como sustancias o bebidas a niños, niñas o adolescentes como material pornográfico, bebidas alcohólicas, cigarrillos, tabaco y sus derivados, sustancias psicoactivas o cualquier sustancia que afecte su salud.

También inducir a niños, niñas o adolescentes a. Consumir bebidas alcohólicas, cigarrillos, tabaco y sus derivados, sustancias psicoactivas o cualquier sustancia que afecte su salud. Además de ingresar a fiestas o eventos similares en los cual exista previa restricción de edad por parte de las autoridades de policía o esté prohibido su ingreso por las normas vigentes.

Hizo un llamado a la unidad y reconciliación

## “Hay que demostrar que el riohachero sí se interesa por su pueblo”: alcalde Genaro Redondo en la instalación del Concejo

Con un emotivo mensaje de sentido de pertenencia y unidad, el alcalde Genaro Redondo Choles, instaló las sesiones del Concejo de Riohacha. Haciendo honor a las fiestas de Virgen de los Remedios, su discurso inició citando la estrofa de la canción escrita por los hermanos Zuleta, que dice: “Yo fui a Riohacha el día dos de febrero; ciudad me pareció bonita, porque hay muchos edificios modernos, se ve que allá si hay gente progresista”.

Esto para hacer un llamado a la acción articulada en aras de traer progreso, desarrollo, confianza y esperanza a la capital del Departamento de La Guajira: “Seremos cada uno de nosotros los que decidamos si nuestros niños tendrán oportunidades o tendrán necesidades, si nuestros

mayores verán una transformación o si tengan que vivir en la resignación de unos gobernantes que eligieron a la política antes que a su propio pueblo”, expresó en su intervención.

Además, agregó la parte de esta canción que dice: “Yo me di cuenta que el Riohachero si se interesa es por su pueblo”, para reafirmar la importancia de trabajar por las necesidades y problemáticas de la comunidad. “Quiero que esta letra se convierta en nuestro himno y el de este grupo de mujeres y hombres que hoy representan a miles de familias que esperan que nos pongamos de acuerdo en que lo importante es cumplirle al que tiene problemas de agua, al que no sabe qué va a comer mañana y a los que no tienen para pagar unas medicinas”, señaló.



El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo instaló ayer las sesiones del Concejo, haciendo honor a la fiesta de la Virgen.

Luego el alcalde mencionó algunos de los proyectos que se presentarán durante estas sesiones como: El proyecto de acuerdo para modificar presupuesto de rentas, recurso de capital y de gastos de la vigencia fiscal

2024; por medio del cual se conceden beneficios tributarios temporales; por medio del cual se establecen beneficios de descuento en las tasas de interés de las obligaciones de los usuarios del Instram; por medio del

qual de regula la creación, conformación y funcionamiento de la comisaría de familia; por medio del cual se otorga autorización al alcalde para celebrar contratos, convenios interadministrativos, de cooperación, de asociación solidarios, con entidades sin ánimo de lucro y organizaciones no gubernamentales distritales, departamentales, nacionales e internacionales; entre otros, los cuales serán debidamente estudiados y revisados por el Concejo Distrital.

El mandatario finalizó con un llamado a la reconciliación y la unidad: “dejemos a un lado el sicariato moral y social que nos está matando, tengamos más comportamiento ciudadano, respetemos más al prójimo y hablemos bien de Riohacha.”

## Oráculos

## 'Jairito' y la 'Vieja Mello'

Al gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, lo puso a sudar la 'Vieja Mello'. ¿Cómo así? El mandatario se mostró muy elegante vestido de entero pero la alta temperatura lo sofocó. ¿Y entonces? Como buen riohachero recibió la vela, participó de la procesión y escuchó la solemne eucaristía pontifical. El mandatario le pidió a la 'Vieja Mello', sabiduría en el cargo para tomar las mejores decisiones.

## El médico

El presidente de la Federación de Municipios, Gilberto Toro, llegó a darle la mano al alcalde de Riohacha, Genaro Redondo. ¿Cómo así? Estuvo participando de los eventos de la celebración de la 'Vieja Mello', y se comprometió a brindar el apoyo que requiere el médico para sacar adelante una serie de iniciativas que se trabajará de la mano de la gente. ¿Y para qué? Para rescatar el amor por la ciudad.

## 'Juanlo' y 'Tina'

El Representante 'Juanlo' Gómez, como siempre acompañado de su mamá, María Cristina Soto le cumplieron la cita a la 'Vieja Mello', y despejaron todas las dudas de una falsa información. 'Juanlo' participó de los eventos, y en un almuerzo se reunió con la colectividad azul. El representante sigue trabajando, y analizando el futuro del partido Conservador que le apostará a una curul desde La Guajira al Senado.

## Buena atención

Muy bien atendidos estuvieron los periodistas que aceptaron la invitación de la senadora Martha Peralta, a un almuerzo ayer para celebrar la fiesta de la 'Vieja Mello'. La senadora contó con un grupo de apoyo de Monguí, quienes atendieron a los comunicadores para que disfrutaran de un buen momento. Los periodistas pusieron al día las agendas con la senadora para seguir informando de su trabajo en el Senado.

Fue aprobada por la mayoría absoluta de los concejales

## Primer Vicepresidente del concejo de Maicao presentó proposición en beneficio de las juventudes

Al arrancar el periodo de sesiones ordinarias del Concejo del municipio de Maicao, el concejal Diego Lanao Magdaniel, presentó la proposición N 002 en sesión ordinaria, invitando al Consejo de Juventudes para conocer las acciones y ejecución que se ha venido presentando en su beneficio en los últimos periodos de Gobierno.

El primer Vicepresidente, indicó que el objetivo es impulsar la realización de mesas técnicas, para trabajar en la formulación de un manual de objetivos y propósitos de los consejos para que de esa manera sean incluidos en el nuevo Plan de



El concejal Diego Lanao, dijo que definir las políticas públicas de juventud, es una prioridad y espera que se logre.

## DESTACADO

*El objetivo es impulsar la realización de mesas técnicas, para trabajar en la formulación de un manual de objetivos para que sean incluidos en el plan de desarrollo municipal.*

Desarrollo municipal.

“Se busca garantizar que se desarrolle una política pública ajustada a las realidades del municipio y necesidades de todos los jó-

venes del pueblo maicaero”, expresó.

En ese sentido, manifestó que los jóvenes representan un sector importante del municipio fronterizo, generando iniciativas propias que requieren de todo el apoyo institucional.

Puntualizó que definir las políticas públicas de juventud, es una prioridad y espera que se logre a través de las mesas de trabajo como un insumo importante para incluir en el Plan de Desarrollo municipal 2024-2027.

La citada proposición fue aprobada por la mayoría absoluta de los concejales en pleno.

Procuraduría fijó fecha

## Inicio del juicio disciplinario contra el ministro de Relaciones Exteriores, Alvaro Leyva será el próximo el 15 de febrero

La Entidad señaló que las dos faltas por las que se investiga al ministro fueron calificadas de manera provisional como gravísimas cometidas a título de dolo.

La Sala Disciplinaria de Juzgamiento de la Procuraduría General de la Nación fijó para el próximo 15 de febrero de 2024 el inicio del juicio verbal contra el ministro de Relaciones Exteriores, Alvaro Leyva Durán, por las presuntas irregularidades que se presentaron en la licitación de pasaportes, el cual tendrá lugar en la sede de la Entidad.

El Ministerio Público ratificó que ese día el canceler tendrá la oportunidad de hacer los descargos que considere necesarios y presentar las pruebas que tenga para desvirtuar las dos faltas disciplinarias endilgadas, calificadas de manera provisional como gravísimas cometidas a título de dolo.

En el mismo sentido resaltó que las causas por las que se adelanta el proceso, por el que se profirieron cargos el pasado 24 de enero, tiene que ver con haber declarado desierta la licitación 001 de 2023, y decre-

tar la urgencia manifiesta durante el desarrollo del trámite contractual, sin que al parecer hubiera causales para adoptar esas determinaciones.

Finalmente, el organismo de control señaló que la consulta formulada sobre la suspensión provisional por tres meses a Leyva Durán debe ser resuelta por el despacho de la Procuradora General de la Nación, trámite este totalmente independiente del juicio verbal que adelantará la Sala Disciplinaria Ordinaria de Juzgamiento.



El juicio verbal contra Alvaro Leyva Durán es por las presuntas irregularidades en la licitación de pasaportes.

## Procuradora anunció que se están recaudando nuevas pruebas por la pérdida de los Juegos Panamericanos



Colombia perdió la sede de los Panamericanos.

La Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco, indicó que la entidad continúa recaudando pruebas en el proceso disciplinario abierto por la pérdida de la sede de los juegos Panamericanos para Barranquilla.

En desarrollo del Encuentro Nacional de Procuradores Judiciales, en Bogotá, la jefa del Ministerio Público

señaló que se están practicando pruebas adicionales que permitan establecer la ocurrencia de conductas presuntamente irregulares, y una vez concluyamos esa etapa adoptaremos una decisión concreta y con base en el material que se recaude.

Dijo que una parte de la investigación es precisar y determinar si hubo una

afectación patrimonial, a partir de la pérdida de la sede, así como establecer las posibles irregularidades que se pudieron presentar en el proceso.



## DESTACADO

*La jefa del Ministerio Público, Margarita Cabello Blanco, dijo que una vez concluyan esa etapa adoptarán una decisión concreta y con base en el material que se recaude.*

No es el dos de febrero un día cualquiera en el calendario santoral

# La 'Mello', Reina de reinas y sombra tutelar de memorables historias

Por Luis Eduardo Acosta

luisacosta\_medina@hotmail.com



“Yo siempre ruego a nuestra patrona que es la gran Virgen de Los Remedios que cuide siempre toda su zona y que la maldad no llegue a sus predios, aquí te canta Lenin para que gocen tus hijos, por ti luchare hasta el fin como todo un buen guajiro”

Grato iniciar nuestra crónica con motivos de la celebración de la fiesta madre de los festejos riohacheros con la preliminar transcripción del aparte correspondiente de la canción titulada 'Riohacha', de la autoría de Lenin Buenos Suárez que fue incluida en el LP 'Mi viejo baúl' grabado en 1971 por Ismael Rudas con su acordeón y su voz en la cual invoca la protección de la 'Vieja Mello' para su pueblo, y rememora la leyenda de la presunta maldición del padre Pedro Espejo a la ciudad.

Una vez más, la ciudad capital de La Guajira se viste de gala para iniciar y llevar a su culminación las fiestas patronales de su Virgen advocación de La Candelaria, ya ella susurró a los oídos del lugar más septentrional de Colombia las palabras dulces de la absolución y sus bendiciones y la ha bañado con la sangre de su hijo para limpiar su cuerpo y su alma para que ninguna desgracia la pueda detener en su propósito de volver a ser un buen vividero y cuna de hombres y mujeres decentes; es dos de febrero y nuestro corazón lo sabe, la sensación de alegría colectiva es contagiosa, el olor a pólvora y whisky nos recuerda que el alma popular está de fiesta y vestida de fantasía.

Hoy los sastres, las modistas, tejedoras de guayaberas y las diseñadoras de moda están con los ojos más pesados que frijoles de noche por el trasnocho, han dormido poco durante los días precedentes porque la celebración patronal es exigente, el escenario es el escogido por muchas y muchos para mirar, admirar y para ser admirados y admiradas, lo que exige un atuendo acorde con las circunstancias.

Decía mi padre que para verle la cara a la Virgen hay que vestirse a la altura de su grandeza porque es un momento muy sublime de categoría y protocolo exigente, por eso se preparaba con suficiente anticipación, una semana antes ya estaba guin-



Decía mi padre que para verle la cara a la Virgen hay que vestirse a la altura de su grandeza.

dado su nuevo vestido entero de saco, chaleco y corbatín para asistir al Tedeum y encontrarse y reencontrarse con sus amigos de invierno y de verano; hoy para la defensa decorosa de su legado allí estaremos, no para pedirle a la Virgen sino para darle gracias porque todo nos lo ha dado comenzando por la dicha de ser prolongación de la existencia de ese caballero de los talones a la mollera inteligente y leal y mi madre consentidora, emprendedora y abnegada que predicaron con el ejemplo de honestidad, que nos enseñaron a creer en Dios sobre todas las cosas y a valorar la riqueza intangible de la fe y el conocimiento.

No es el dos de febrero un día cualquiera en el calendario santoral. La Reina vitalicia de los altares riohacheros llegó a la ciudad para quedarse y por afortunada equivocación, ya que por orden de

la Reina Isabel la Católica, Felipe II su nieto envió en dos cajas de madera sendas imágenes, una de la Virgen de Los Remedios destinada a Santa Marta y la otra para la Inmaculada Concepción para Riohacha.

Al puerto samario llegaron los dos guacales y por error fueron cambiados y así quedó el asunto y de acuerdo a las creencias de los estudiosos de las Santas Escrituras esa era la voluntad de la santísima Virgen y no se podía contrariar. Ese acontecimiento inesperado e insuperable sucedió en 1570.

Así estaba escrito. Vino a estas tierras para salvar a la ciudad de los eventuales ataques de piratas y corsarios a quienes después de haberse parapetado en cercanías de Camarones para atacar, se les apareció la mujer con la criatura en brazos que los aterrorizó.

Igual, milagrosa y buena, impidió que el mar Caribe embravecido, engreído en su utopía y sabedor de su inminente reino, devorara la ciudad durante la noche tempestuosa del 14 de mayo de 1663; aquel día emulando a Jesús cuando parecía naufragar con sus discípulos, reprendió los vientos y las olas y el mar volvió a la calma y después les preguntó ¿A dónde esta tu fe?

De la misma manera ante lo que parecía inevitable, la desaparición de Riohacha y ya devorada la Calle de la Platería, los feligreses desesperados tuvieron la gracia de sacarla a ella del templo y llevarla de frente al león recién despertado, bravo y envalentonado, y ella dejó caer su corona de oro. De inmediato el mar se detuvo y la calma estuvo de nuevo, de ello dieron su testimonio pretéritos cronistas, presumimos que lo que se presentó que pudo ser un maremoto.

Sus milagros son muchísimos. El más reciente fue la liberación por parte de unos delincuentes de mi amigo Moisés Henríquez, privado de su libertad con fines extorsivos y liberado precisamente un 2 de febrero para que pudiera estar con los suyos después de haberse encomendado a ella; allí estuvo para dar su testimonio. No es casual que gente que no tiene en esta vida nada que perder, haya accedido a poner fin a su secuestro precisamente durante la celebración de ese día caro al espíritu de los buenos riohacheros.

Fue ella también la que durante la Segunda Guerra Mundial en 1943 salvó de la muerte en el campo de batalla a Miguel Pugliese, inmigrante Italiano que estando radicado en Riohacha fue llamado a las filas por el Gobierno de su país y tuvo que viajar allá para incorporarse y después de haber sido derrotado su Ejército, quedó en el piso y se hizo el muerto, y clamó la protección de su vida a la Virgen; así se salvó porque los aliados presentes en el lugar le propinaban tiro de gracia a quienes habían sobrevivido. A Riohacha regresó sano y salvo y dio su testimonio.

Hay más milagros porque en 1945 Pedro Pimienta Ramirez cuando preparaba su desplazamiento a la región de Arroyo Arena a donde estaba ejecutando unas obras, fue advertido por Florencia Valdeblanquez, su esposa, que no fuera porque era vísperas de la fiesta de la Virgen de Los Remedios. Él contestó ¿Tu crees en los santos que mean? Ella le dijo “Te va a castigar la Virgen”, él se fue, y desde que se internó por los caminos reales perdió la ubicación, duró dos días perdido y sin comer, desesperado pidió ayuda a ‘La Mello’ y se quedó dormido esa noche y soñó que una mujer con un niño cargado le ofreció un té, él lo tomó, y al despertar ya estaba orientado y fue recogido por Ramon Cayetano Toncel en una volqueta y lo llevó de regreso a casa. Al llegar, contó lo sucedido y su testimonio lo hizo conocer el padre José Agustín Mackenzie durante La Octava de la Virgen.

Tampoco podemos olvidar que se cumplen 215 años desde aquel día cuando el libertador de los mares, el almirante José Prudencio Padilla quedó cautivo ante los ojos de Dios por los encantos, donaire y la valentía de su novia Pabla Pérez Tapia, una hembra cartagenera de inteligencia brillante y cuerpo despampanante que lo atrapó hasta llevarlo al altar, él como fiel devoto de la Virgen de su pueblo, lo único que exigió para ese momento sublime fue que debía ser como sucedió el 2 de febrero de 1809, la pareja ideal llegó tiesa y maja al altar y contrajeron matrimonio en la Catedral Primada de Cartagena de Indias dejando así extendido en el recuerdo de todos la gran enseñanza que el pundonor, el amor y la fe no son incompatibles sino por el contrario complementarios.

¡Virgen de Los Remedios cuídanos y abre los ojos a tu pueblo ante las amenazas de tantas tempestades!!



La Reina vitalicia de los altares riohacheros llegó a la ciudad para quedarse y por afortunada equivocación.

Por María Isabel  
Cabarcas Aguilar

marisab139@hotmail.com



Cuando aún la oscuridad de la noche arropa con su negro manto el cielo riohachero, muchos se van levantando para cumplir una ineludible cita, en los días previos al bendito dos de febrero. El Santo Rosario de Aurora es el punto de partida de la devoción mariana que florece amplia y generosamente en las fiestas patronales, durante los días que anteceden a la hermosa celebración que se cumple, en el que la Diócesis de Riohacha ha llamado: Día Solemne.

Y es que no son pocos los que acuden masivamente a la cita matutina con la Virgen de los Remedios, llevando en sus manos esa herramienta sagrada llena de pequeñas cuentas con los que se contabilizan los sagrados misterios, el Ave María, Padre Nuestro y demás oraciones de forma intencional y continua; “Acariéalas como si estuvieras dándole a la Virgen María, los pétalos de una rosa”, me dijo una vez la inolvidable señora Pola Daza (q.e.p.d.), vecina insigne de nuestro barrio y querida amiga de mi madre (q.e.p.d.), cuando le pedí hace más de veinte años que me enseñara a rezarlo. Su imagen sosteniéndolo en sus manos es perenne en mi memoria.

Cada multitudinario recorrido inicia a las 5:30 a.m. en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, templo icónico de la capital del Departamento de La Guajira, donde majestuosa se sitúa en el altar mayor, la imponente imagen del milagro ocurrido un 14 de mayo de 1663, de cuya cabeza cayó la corona que se llevarían para siempre las presurosas olas del mar Caribe, salvando a los pobladores de aquella pequeña aldea del siglo XVII de la furia de la naturaleza. De esa forma se sellaría para siempre, un pacto de gratitud y devoción con la que es llamada con reverencial criellez: ‘La Vieja Mello’.

Durante el rezo del Rosario, dignamente liderado por las comunidades de feligreses de las distintas parroquias, los fieles rodean fervientemente, la bella estatua de la Virgen de los Remedios llevada en procesión. Los hombres de los agradecidos devotos sirven para sostener la imponente imagen alrededor de la cuál, se sitúa el fervoroso pueblo orante. Hombres y mujeres se organizan de manera silente, a veces mediante imperceptibles miradas y gestos cuando se halla entre la multitud que desea cargarla, al que sería el compañero o compañera ideal en razón a la coincidencia en



El día despunta cuando ya ha iniciado el recorrido por las calles de Riohacha.

## Es el punto de partida de la devoción mariana

# Santo Rosario de Aurora

*Corona de amor, gratitud y devoción a la Virgen de los Remedios*



Cultivar en el corazón de la niñez la devoción mariana es una tarea que se hace visible en el Rosario de Aurora.

la estatura. Esto debido a que algún desbalance en los cuatro extremos provocaría que uno, o dos de los lados, llevaran más peso que el usual.

Cada travesaño sobre el cual se eleva la imagen, es cuidadosamente custodiado por los entusiastas guardianes marianos tanto mujeres como hombres, quienes rezan, cantan y vitorean con agradecimiento, respeto y entusiasmo, a la aclamada y santa mujer, que une y convoca durante diez días, muy temprano, a sus madrugadores hijos. Son incontables los motivos y las historias que motivan



Hombres y mujeres se dividen la noble tarea de llevar a la Virgen en hombros.

a la multitud, a dar cumplimiento a este inexorable encuentro matutino, siendo la participación en este cada año, más numerosa, variada en grupos etarios y leal.

Por muchos años, esta tradición se ha mantenido, contando cada día con mayor participación de jóvenes y niños. Estos últimos tomados de la mano de un adulto, recorren con disciplina y respeto, las calles de Riohacha, hasta llegar al que será el destino previamente elegido para celebrar la Eucaristía. De esta manera, y gracias al liderazgo del comprometido equipo de la Catedral, se descentraliza y se pone al alcance de muchos riohacheros más quienes habitan en otros barrios, el disfrute de la programación de la que es considerada, la más hermosa festividad religiosa popular.

Aproximadamente entre cuatrocientas a quinientas personas caminan por las calles de Riohacha, unidas por la devoción a la Virgen María en su advocación de la Virgen de los Remedios, cuya imagen llegaría siglos atrás a Riohacha como un regalo de la Reina Isabel II. Innumerables generaciones de devotos propios y foráneos, han hallado en su tierna figura el consuelo a sus penas, en su transparente mirada maternal, la sabia orientación en momentos angustia, y en su acogedor y generoso corazón de madre universal, los más maravillosos milagros pues es ese el camino más hermoso y seguro al corazón de su amado hijo Jesús.

Gracias a la Diócesis de Riohacha, a monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar, al equipo de sacerdotes que lideran nuestra festividad, en cabeza del Padre Jainer Guevara como presbítero de la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, por procurar con sentido de liderazgo y compromiso y por convocar anualmente de forma masiva al pueblo riohachero, a esta preciosa fiesta religiosa que nos une espiritualmente a nuestra Santa Patrona.

Resulta inevitable recordar con gratitud también, a quien cumpliera por más de 15 años la misma tarea de liderazgo de la diócesis, Monseñor Héctor Salah Zuleta, de cuya mano creció también la devoción mariana y el anhelo por escuchar sus sabias homilias en la Eucaristía Mayor del 2 de febrero. Gracias y felicitaciones a todos ellos, y a las comunidades religiosas que participan activamente y hacen parte del éxito de nuestra festividad religiosa, y bendiciones infinitas a las familias en las que se enseña, cuida y cultiva en el corazón de las nuevas generaciones, el rezo del Santo Rosario de Aurora como corona de amor, gratitud y devoción a nuestra amada Virgen de los Remedios.

Viendo ese paisaje único que tienen los anones en primavera

# ¿Cómo nació 'Sanjuanerita', de Hernando Marín Lacouture?



Hernando Marín y sus amigos Gustavo Vergara, Roberto Daza, Gustavo Gámez, Lucho Gutiérrez, Saúl Hinojosa y Lucho Kike.

Por Alcibiades Núñez

anuma60@gmail.com



**H**ablar de Hernando José Marín Lacouture, es hablar de ese distinguido compositor de música vallenata, el cual de cada anécdota, historia o suceso que le sucedía en su vida lo llevaba a inspirarse, y en compañía de su guitarra, las plasmaba en cada una de sus composiciones, es así como cuenta la historia de la canción 'Sanjuanerita', grabada por Jorge Oñate y 'Juancho' Rois en el álbum 'El ruiseñor de mi valle' en 1981, igualmente fue llevada al acetato por Rafael Orozco e Israel Romero en el álbum 'Por siempre' en 1992.

Hernando Marín, era amigo personal del señor, Saul Enrique Hinojosa Fernández, su señora Josefina Mendoza y sus hijos Jorge Eliecer, Eliris Elena Lili y Nasly Mercedes, a mediados del mes de abril de 1980, el señor Saúl y su familia, decidieron hacer un paseo en el corregimiento de los Ponderos, exactamente en la finca 'Los Anones', de propiedad del señor José María 'Chemita' Daza, ellos se ubicaron en una hermosa playa que tiene el río Cesar, allí se estacionaron, con toda la familia y fueron acompañados de varios invitados entre ellos estaban Hernando Marín, 'Lucho' Gutiérrez, Pablo Ariza, Julio 'Tata', el Dr. Urbano Manuel Bermúdez, entre otros, las hijas del se-



Nasly Mercedes Hinojosa, es la Bella Dama que inspiró a Hernando Marín en su obra 'Sanjuanerita'.



Nasly Mercedes Hinojosa, inspiración de compositores y sus hermanos Jorge y Lili.

ñor Saúl, Lili y Nasly, estaban disfrutando de un baño en las diáfanas y claras aguas del río Cesar y Hernando Marín, 'Lucho' Gutiérrez, Saúl Hinojosa y Pablo Ariza, estaban cada uno con su guitarra en el pecho, tocando este mágico instrumento, mientras tanto Marín disfrutaba cantando su repertorio que sobrepasan las 200 canciones.

En ese momento se le acercó Nasly, la hija menor del señor Saúl y le dice a Hernando, "tío usted le ha hecho canción a todo el mundo menos a mí". Al principio le dijo que él no le hacía canciones a ella porque él le componía a sus enamoradas y a sus amores y que él las quería a ellas como hijas, pero ese día hizo una excepción de esta regla.

Esto motivó a Hernando y le puso a funcionar la musa que tienen los compositores de provincia, tomó el cartón de una caja Old Parr y un bolígrafo, y empezó a escribir, viendo ese paisaje único que tienen los anones en primavera, donde los cañahuates y guayacanes están repletos de flores amarillas hermosas, como las que le gustaban a Gabriel García Márquez, observando a las hermanitas Nasly y Lili, bañándose en las aguas cristalinas del río Cesar, donde ellas gozaban de ese delicioso baño, y se reían a carcajadas, y las acariciaba una suave brisa.

Allí nació esa obra inmortal del vallenato, donde él compara a las hermanitas Hinojosa Mendoza, con las aguas cristalinas y las arenas blancas del río Cesar, también argumenta que ella, "la 'Sanjuanerita' eres

entre las flores de mi Guajira la más bonita".

Hernando Marín, fue un compositor colombiano, de música vallenata, nacido en el centro poblado del Tablazo, municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, padre de Deimer Jacinto Marín Jiménez, Ana Cecilia Marín Fuentes, María Eugenia Marín Fuentes, Hernando José Marín Urbina, Sara Isela Marín Urbina, Anne Marín González, Juan Pablo Marín Álvarez, Ana Linsy Marín Álvarez, Anacelis Marín Corrales y Ana Tatiana Marín Corrales, autor de muchas composiciones como 'La creciente', grabada por Rafael Orozco e Israel Romero, el Binomio de Oro, 'Villanueva mía', canción que, en 1992, ganó el concurso de la Canción Inédita en el Festival Vallenato con el tema 'Valledupar del alma', 'La bola e' candela', 'Campeño parrandero', que fue perpetuada en la voz de Jorge Oñate González; 'Los maestros', que se convirtió en la insignia de los docentes, llevada al acetato por los Hermanos Zuleta Díaz; 'Sanjuanerita', 'El ángel del camino', 'Bebiendo yo', 'Mis muchachitas', 'Lluvias de verano', 'La primera piedra', 'Canta conmigo', 'El gavián mayor', 'El invencible', grabada por el Cacique de La Junta Diomedes Díaz; 'El arbolito', 'La vecina de Chavita', 'El cantante del pueblo' y 'La ley del embudo', entre otras.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



## Cruzada por Riohacha

Trabajar más para cumplir con lo planteado en su programa de Gobierno, es la consigna del alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, para demostrar que existen caminos para lograr el objetivo propuesto como es entregar una administración saneada económicamente pero también con una serie de obras que marquen la ruta al desarrollo social y económico.

El mandatario tiene claro como buen médico, cuál es la enfermedad del

Distrito, y por eso le apunta a que inicialmente la comunidad se involucre y asuma como propia los problemas de la ciudad para juntos trabajar en algunas iniciativas que permitan mostrar algunos avances para que la gente disfrute de una mejor calidad de vida.

Plantea entonces el médico todo un programa de cultura ciudadana, en donde la comunidad se involucre para cumplir con sus debe-

res pero que además se conviertan en multiplicadores del mensaje de amor por el Distrito.

El mandatario pretende de alguna manera organizar la ciudad, pero solo lo logrará en la medida que con sus actuaciones promueva en la comunidad ese deseo de contribuir y de ser partícipes de la transformación que plantea el mandatario.

Además de la ciudadanía como actores principales,

deben las diferentes instituciones públicas y privadas mostrar con acciones que el Distrito les interesa y que desde sus roles pueden generar acciones que motiven la solidaridad ciudadana.

La cruzada por Riohacha está planteada por la primera autoridad del Distrito, quien como líder debe convertirse en ejemplo visible que si es posible entre todos mostrar una ciudad próspera, de avanzada y amigable

con el medio ambiente.

El Distrito es de todos, y ese camino de prosperidad que tanto se anhela solo es posible si la administración Distrital le apuesta a las grandes obras que se puedan ejecutar en los cuatro años de gobierno, generando así la confianza perdida en la gente para demostrar con hechos que si es posible vivir en un Distrito donde su gente goza de una mejor calidad de vida que es lo que tanto se sigue reclamando en los años.

Por Jesualdo Fernández Valverde



compucentro3606@gmail.com

## Carnaval y alegría, tradición y gusto de pueblos

El Carnaval es una fiesta tradicional con carácter lúdico de alegría disfraces comparsas bailes flequeteros y coloridos que se tornan en momentos de recocha y alboroto mezclado con el licor para divertirse al compás de la música. Todo Carnaval es cultura, pero no toda cultura es Carnaval puesto que este mismo hace parte de la cultura.

Origen del Carnaval: El

Carnaval viene de las fiestas paganas de los romanos en la edad media quienes realizaban ceremonias en honor al Rey Momo de disfraces; Baco, Dios del vino y Arlequín Dios del alboroto y el color.

Ingredientes: Alegría, diversión, ánimo de baile y ron son las estrellas que iluminan las fiestas carnestolendas, que manifiestan con una mentalidad colectiva y popular.

El carnaval tiene dos etapas: El pre y el Carnaval en sí; el primero es un recorrido con ambiente de fiesta,

desorden y lleno de gozadera que comienza con la Lectura del Bando y la elección de las reinas; luego vienen desfiles de comparsa acompañados de las batallas de maicena flores y alegría.

En estos preciosos días, el ambiente transfiere un espíritu de alegría más allá de la felicidad; todo es color de rosa y sin preocupaciones, la mente se convierte en un palacio de emociones que solo recibe euforia y alegría, aparece como un prototipo de hombre feliz, divertido y 'mamarón', llamado 'Joselito' Carnaval,

su apellido manifiesta la cultura de 'aquí estoy, si no me han visto', que le dice a la gente en su ambiente de fiesta que hay que vivirlo y que 'quien lo vive es que lo goza', como dicen en Barranquilla.

Los parapetos y los disfraces de la costa en época de Carnaval en una parodia los carnavales le dicen a 'Joselito': "La vida es muy sabrosa y la mayor locura que puede cometer un hombre es dejarse morir"; 'Joselito' le contestó: "Yo vuelvo el año entrante cargado de alegría y manifestación de

cultura". Con un delirio de morir, guayabo que nos da cuando se va.

Convirtiéndose en el difunto más dolido al que se le ridiculiza su funeral, pero al final lo dejan descansar para que vuelva el año entrante reencauchado a desempolvar la cultura como tradición popular y patrimonio de la humanidad.

El entierro de 'Joselito' es el martes de Carnaval, a las 12 en punto de la noche cuando las campanas repican anunciando la cuaresma y el final del Carnaval.

Por Saulo Aguilar Ocando



Corría el año de 1.974 y se insinuaba con fuerza un acontecimiento que estremería los cimientos de la sociedad guajira, y de gran parte de la costa Caribe colombiana. Asomaba su cabeza la famosa bonanza marimbera dando comienzo a la siembra a gran escala de la famosa hierba en casi todo el área rural de Riohacha, convirtiendo nuestro territorio literalmente en un mar de 'bareta'.

Para la época eran raras las personas que conocían la marihuana a tal punto

que muchos se aprovechaban de esa situación llegando algunos al extremo de traer sus vehículos repletos de hierba y estacionarlo en lo que es hoy el mercado viejo y nadie se percataba del cargamento. Inclusive, la Policía pasaba sin sospechar del extraño alijo de un olor peculiar por tratarse de la Santa Marta golden, la mona, para los entendidos en la materia.

En uno de sus viajes entre Treinta y Riohacha, en plena bonanza marimbera, en el famoso bus mixto de nombre 'Juancho' Polo, contaba mi papá que para su infortunio se le atravesó un chivo y no le quedó otro remedio que arrollarlo. Ante

tal situación los pasajeros le insinuaron que recogiera el animal a ver si servía para un friche. Realizadas las diligencias de rigor en Riohacha se aparecieron los íntimos amigos que le rogaron para que aceptara una cerveza dando inicio a una monumental parranda que se prolongaría hasta el día siguiente donde se percató que el chivo estaba en proceso de descomposición.

En el guayabo a mi papá se le ocurre una malevolencia consistente el embalar el cadáver del chivo en varias bolsas plásticas para finalmente meterlo en una caja de cigarrillo Malboro la cual fue reforzada con cabuya quedando un bul-

to que se asemejaba a un quintal de marihuana. Con la encomienda se dirigió al Barrio Arriba de Riohacha, más exactamente al sector conocido como 'Pela el Ojo', a la casa de su compadre 'El Negro de Silvia', que ya lo esperaba en compañía de un litro de whisky.

En el calor de los tragos le comentó a su compadre que le iba a dejar una encomienda a guardar y que no se la entregara a nadie. Dicho y hecho, la encomienda fue a parar debajo de la cama del 'Negro' y el cuarto fue cerrado herméticamente con doble candado.

Con el pasar de los días la hedentina era insoportable a tal punto que los vecinos

llamaron a Juan Torres, a la sazón Inspector nocturno de policía, para que convenciera al 'Negro' de que abriera la puerta para averiguar el origen de tan desagradable hedor, nadie lo pudo convencer porque él le había jurado a su compadre Saúl que al cuarto no entraba nadie y que solo su presencia lo haría cambiar de opinión; y así fue porque lo tuvieron que ir a buscar a Treinta para acabar con el problema. La encomienda fue llevada a los mangles y en consideración a las molestias causadas, mi papá compró una caja de whisky y todos festejaron la ocurrencia.

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

**Gerencia Comercial - Regional**  
Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Diseño, Diagramación y Corrección**  
Equipo de Gámez Editores

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:** info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**



La sede 'Amparo de Niñas' presenta un sinnúmero de inconvenientes lo cual pone en riesgo el inicio académico de más de 300 estudiantes.

Este 5 de febrero se inician las clases

## A pedazos se está cayendo la sede 'Amparo de Niñas', lo que pone en riesgo a 90 estudiantes en Villanueva

De a poco se está cayendo la infraestructura de la sede 'Amparo de Niñas' perteneciente a la Institución Educativa Silvestre Francisco Dangond Daza en el municipio de Villanueva que acoge alrededor de 300 estudiantes.

Así lo dio a conocer el nuevo rector de la Institución, Oscar Enrique Murgas Bonilla.

Este importante centro educativo tiene 56 años al servicio de la educación en donde niños, niñas y adolescentes reciben sus jornadas académicas de manera continua. Fundada un 19 de marzo de 1968 día de 'San José', la Institución fue dada en comodato por la familia Dangond Daza, luego pasó a ser heredada por la familia Dangond Lacouture, y por último el legado pasó a la familia Dangond Navarro.

Su creador fue Silvestre Dangond Daza quien fue un hombre visionario y al morir dejó su vivienda en comodato, y recibe el nombre de 'Amparo de Niñas', hoy conocida como sede de la Institución Educativa Francisco Silvestre Dangond para que, bajo la dirección de las Hermanas Terciarias Capuchinas, se les brindara educación a las menores de escasos recursos y también recibieran alimentación y vivienda.

A partir de 1995, por iniciativa de la Administración municipal, se inició la ampliación de la educación básica completa de 1° a 9° grado para el año 1998.

Asegura el nuevo rector de esta importante Insti-



Oscar Enrique Murgas Bonilla, rector.

tución quien a su vez tiene a cargo 10 sedes, tanto urbanas como rurales, que "es un reto muy grande ya que encontramos la sede en donde funcionó por muchos años el 'Amparo de Niñas' y hoy esta Institución recae en mis manos una vez posesionado por el gobernador Jairo Aguilar", sostuvo Oscar Enrique Murgas Bonilla.

Sostuvo que "dentro de estas 10 sedes está el 'Amparo de Niñas' en donde hemos encontrado un sinnúmero de inconvenientes lo cual pone en riesgo el inicio académico de más de 300 niños, niñas y adolescentes, quienes inician clases este 5 de febrero".

Las respectivas aulas están en precarias condiciones. "La infraestructura en la parte interna no está en óptimas condiciones teniendo en cuenta que el tejado o una placa en concreto ya está en riesgo de desplomarse. De hecho ya se ha caído una parte. Sumado a



Dice el rector que se busca que los estudiantes puedan iniciar sus clases en un lugar óptimo.



La parte interna no está en óptimas condiciones, el tejado o una placa en concreto ya está en riesgo de desplomarse.

esto, hay que decir que acá se presta el servicio de comedor en donde la alimentación en esta sede se da y las raciones alimentarias del PAE están en riesgo para la cantidad de estudiantes que hemos mencionado", sostuvo Murgas Bo-

nilla a Diario del Norte.

Igualmente, lanzó un llamado a la secretaría de Educación departamental y de tipo nacional, ya que es de su competencia dado que "Villanueva cuenta con 6 I.E. no certificadas por lo que se solicita jalonar re-

curios para invertir en esta sede, ya que son 56 años al servicio, así como en las demás Instituciones.

Por último, sostuvo el rector que esta situación ya fue informada a cada padre de familia. "Se sabe que este 5 de febrero se inician las clases. Ante esta situación se va a hacer todo lo posible para que este problema sea superado y para que los estudiantes puedan retomar sus clases en un lugar óptimo".

Dejó claro que esto no es negligencia del rector. "Estoy recibiendo la Institución, estas son situaciones que se han generado de manera paulatina años atrás; a la vista está el deterioro de la sede 'Amparo de Niñas' y el problema que nos atañe es que estos estudiantes no tienen donde ser ubicados", concluyó el nuevo directivo Oscar Murgas.

Se beneficiaron 2.382 familias

## Cerrejón entregó en 2023 más de 60 millones de litros de agua con la iniciativa del Tren del Agua

La empresa Cerrejón entregó 60.212.600 litros de agua potable el año pasado, beneficiando a 2.382 familias de 164 comunidades vecinas a su operación en la mina, línea férrea y Puerto Bolívar.

Barrancón, Chancleta, San Francisco, Media Luna, comunidades del Resguardo 4 de Noviembre, Jaipaliche y Aronshi son algunos de los beneficiados que recibieron el agua en sus territorios.

“El agua que nos regala Cerrejón es muy importante para nosotros porque nos beneficiamos de ella, se benefician muchos niños con la alimentación. En ocasiones falla por los constantes bloqueos de la línea férrea y se atrasa, pero apenas se quita el bloqueo está el agua ahí. Gracias a Dios y a Cerrejón por la ayuda que nos da; el agua es primordial para el diario vivir de todos nosotros y para los niños de la comunidad que es para quienes la usamos”, comentó John Frontado, autoridad de la comunidad Aronshi y beneficiario del Tren del Agua.

La iniciativa del Tren del Agua nació en 2014 y, desde entonces, la compañía ha entregado alrededor de 311 millones de litros de agua potable. Para esta iniciativa, la compañía cuenta con un tren, dos vagones cisterna de capacidad de 80.000 litros cada uno y cinco carrotanques que se encargan de repartir agua a los puntos acordados.



Gran parte del agua que se entrega proviene de la planta que hay al interior de Cerrejón.

Gran parte del agua que se entrega cerca de la mina y a lo largo de la línea férrea proviene de la planta de tratamiento que hay al interior de la operación de Cerrejón, en el municipio de Albania. Por su parte, el 100% de la que se entrega en la Alta Guajira proviene de la planta desalinizadora que la compañía tiene en Puerto Bolívar.

### Reparación de molinos

En 2023, Cerrejón reparó y entregó 18 instalaciones de bombeo de agua de pozos, que incluyen 13 molinos de viento y 5 sistemas de bombeo solar, con el objetivo de mejorar el acceso al agua de más de 2.900 personas de comunidades vecinas a su operación, entre los benefi-

ciados una gran población pertenece a instituciones educativas de los municipios de Albania, Maicao, Manauare y Uribia. Con estas reparaciones se facilita la disposición de agua para el consumo, el desarrollo de tareas domésticas y de actividades cotidianas y el pastoreo.

“Agradecidos con Cerrejón, muy contentos con ellos por todos esos proyectos que han sido posibles dentro de nuestra comunidad, como lo pueden ver. En nombre de mi autoridad tradicional le agradecemos a la empresa”, afirmó Elsa González, líder de la comunidad de Karraloutamana.

Además de Karraloutamana, se beneficiaron comunidades como Yourepo, Yotojoloín, Pinskit, Serru-

tpien, Kululumana, entre otras. Estas actividades son parte del programa de reparación de molinos, con el que se busca rehabilitar instalaciones de bombeo de agua que utilizan el sistema de aprovechamiento subterráneo, en comunidades del área de influencia de la compañía.

“Para Cerrejón estas iniciativas son sumamente valiosas porque con ellas garantizamos el acceso a este recurso, por eso buscamos todas las maneras posibles de hacerlas realidad. Hemos entendido que los molinos de viento son una forma tradicional de obtener el agua y han acompañado por años a las comunidades, por eso no reemplazamos, sino que reparamos

un equipo que conocen, que saben operar y que funciona muy bien. Con el Tren del Agua, la tarea es distinta, recorremos kilómetros y llegamos hasta sus territorios a llevar el agua potable. Todo esto con el único fin de aportar al bienestar de nuestra gente”, concluyó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

### Uso del agua en Cerrejón

El compromiso de Cerrejón con el manejo responsable del agua se ve reflejado en que el caudal del río Ranchería aumentó un 39%, en promedio, durante los últimos siete años, a su paso por la operación de Cerrejón. Este resultado, que se obtiene de los datos públicos obtenidos en las estaciones de monitoreo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam). Los análisis que se realizan del río Ranchería en el punto de entrada de su operación, en la Estación Puente Guajira en Barrancas, y a la salida, en la Estación Cuestecita en Albania, reflejan que se mantiene una calidad de agua similar.

Por otro lado, la empresa no utiliza el agua de ríos ni arroyos para las actividades de extracción del carbón. De hecho, en 2023, el 92% del agua que Cerrejón utilizó era aguas industriales y no es apta para el consumo humano, animal ni agrícola.

Para impulsar la formación del personal docente y administrativo

## Uniguajira firma convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Internacional de La Rioja (Unir)



Carlos Robles Julio y Manuel Herrera Gómez, formalizaron un convenio interinstitucional.

El rector de la Universidad de La Guajira Carlos Arturo Robles Julio y Manuel Herrera Gómez, director académico de Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional de La Rioja (Unir), formalizaron un convenio interinstitucional, que tiene como objetivo desarrollar proyectos colaborativos que impulsen la formación del personal docente y administrativo de la Alma Máter de La Guajira.

Entre las iniciativas a desarrollar se destaca la oferta de 440 cupos para formación gratuita en competencias digitales, inteligencia artificial, investigación, calidad y liderazgo.

El acceso a becas y descuentos exclusivos para más de 280 maestrías y 4 programas de doctorado ofrecidos por la

Unir. El apoyo al equipo de calidad de la Universidad de La Guajira durante los procesos de acreditación y evaluación de Alta Calidad. Las asesorías y acompañamiento a la investigación e internacionalización, para consolidar la alianza entre ambas instituciones educativas.

### Dato curioso:

En Uniguajira, la Oficina de Relaciones Internacionales será la encargada de informar sobre el proceso de convocatoria y postulación a través de los medios de comunicación oficiales de la universidad.



En Manaure

## Avanza misión La Guajira con la socialización de potabilización del agua para 3 comunidades wayuú



Se trata del proyecto piloto para que las comunidades wayuú se beneficien de agua dulce.

Misión La Guajira socializó y concertó el proyecto piloto de potabilización del agua para las comunidades wayuú de Grasamana, Parensca 1 y Parensca 2, en el municipio de Manaure.

Para la ejecución del piloto

del proyecto, que beneficiará de manera directa a 100 hogares de estas comunidades wayuú, se realizó una alianza con la Fundación Halü, que es una organización sin ánimo de lucro y con experiencia en la adecuación, construcción y mantenimiento de infraestructura en agua, para garantizar el acceso a agua segura para el consumo humano.

El Grupo Aval destacó la sinergia que se ha logrado para mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento, especialmente de las comunidades de Manaure y Uribia, que sufren las peores condiciones en la precaria situación humanitaria de la región.

Durante esta jornada, participaron el equipo del proyecto de Aval, Corfi, Pro-

migas, Prosperidad Social y las autoridades de las tres comunidades, que reconocieron la labor y el esfuerzo que desde el Gobierno y el sector privado se está realizando para escuchar las necesidades y llegar con las soluciones acordadas, para que tengan agua potable por primera vez.

Hirama Roy Roy Epinayu reconoció el trabajo conjunto de Misión La Guajira: “Este es un proyecto hermoso, que es la ayuda de una planta para beneficiarnos de agua dulce. En nuestras comunidades solo se encuentran aguas salobres”.

El Grupo Aval destacó la sinergia que se ha logrado para mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento, especialmente de las comunidades de Manaure y Uribia, que sufren las peores condiciones en la precaria situación humanitaria de la región.

Ismael Ramírez, un ingeniero de la Fundación Halü,

contó detalles de cómo funcionará este proyecto para darle agua potable a estas tres comunidades: “Es de potabilización de agua de pozo profundo. Ellos tienen pozos y se toman el agua salada. Esta agua la vamos a almacenar y a tratar por medio de una planta de ósmosis inversa, que desaliniza el agua y la hace potable para el consumo humano”.

La estrategia de transformación territorial de largo plazo que se está diseñando con Misión La Guajira proveerá soluciones a necesidades del territorio, y creará las condiciones para la diversificación económica y el fortalecimiento del aparato productivo. Misión La Guajira busca potencializar sectores como el agrícola, el turístico, el comercio internacional y la producción de energías limpias, en el marco de una transición energética justa.

En lo que va de 2024 se han registrado 5 conflagraciones

## Lluvias mitigaron incendios en la Sierra Nevada pero varios focos persisten en territorios indígenas

En las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta persiste la emergencia por incendios forestales, según reportan los organismos de socorro.

Pese a que una llovizna que cayó durante ayer viernes apaciguó las llamas en uno, todavía se presentan varios focos activos en territorios indígenas, donde las comunidades temen ser alcanzados por el fuego.

Durante el día de ayer se pronosticaron precipitaciones a lo largo del día en Cesar, sur de La Guajira, la Sierra Nevada, el centro del Magdalena, así como en partes de Córdoba y Sucre.



Los recursos son limitados, por lo que la comunidad reclama para que se preste la atención necesaria.

La Primera División del Ejército Nacional informó que en apoyo a los Bomberos de Valledupar, la Defensa Civil y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), en las últimas horas lograron la intervención y posterior extinción de varios incendios forestales presentados en el departamento de Cesar.

Uno de los principales esfuerzos se centra en el corregimiento de Minas de Iracal del municipio de Pueblo Bello, cerca a Valledupar, donde han logrado controlar diferentes focos empleando técnicas de refrigeración, aislamiento y sofocación.

También se focalizan otros puntos en Palmor de la Sierra y San Pedro, jurisdicción de Ciénaga, Magdalena.

De acuerdo con el Ideam, en lo que va del 2024, ya se han registrado cinco conflagraciones en la Sierra Nevada con consecuencias devastadoras para la fauna y flora de este ecosistema que abarca varios departamentos del Caribe colombiano.

Grupos indígenas arhuacos estuvieron socorriendo las llamas, pero hasta ahora, según estiman, se registra más de 1.000 hectáreas quemadas.

De acuerdo a las autoridades locales, la capacidad logística y los recursos son limitados, por lo que la comunidad reclama para que se preste la atención necesaria con el fin de mitigar las llamas pronto.

En el Día de los Humedales, Corpoguajira destacó los trabajos de delimitación que viene adelantando en 17 humedales en diferentes municipios de La Guajira, con el fin de lograr su caracterización funcional, social y productiva, para lograr así la formulación de medidas de manejo ambiental necesarias para la conservación de estos cuerpos de agua.

Indicó que continúan fortaleciendo las acciones para la protección de los 38 humedales costeros y 17 continentales que existen en el Departamento, los cuales son hábitat de 40 especies de flora y más de 120 de fauna.

## Corpoguajira fortalece acciones para proteger los humedales costeros y continentales del Departamento de La Guajira

### DESTACADO

*Corpoguajira dispone de todos sus canales de comunicación para que la comunidad pueda conocer más sobre los humedales y las acciones que viene implementando la entidad para su preservación.*

Igualmente, pidieron la colaboración de la comunidad para conservar los humedales en La Guajira, ya que son fundamentales para reducir las inundaciones y mitigar los efectos del cambio climático.

Corpoguajira señaló que tiene disponibles todos sus canales de comunicación para que la comunidad pueda conocer más sobre los humedales y las acciones que viene implementando la entidad para su preservación.



Corpoguajira viene adelantando delimitaciones en 17 humedales en diferentes municipios de La Guajira.

Todos los incumplimientos comienzan desde el mismo año 2021

## Petro calificó como una burla a Colombia la pérdida de sede de Juegos Panamericanos

“Esta decisión unilateral y antes de la fecha máxima acordada me parece una burla a Colombia”. Así calificó el presidente Gustavo Petro la definitiva que dio Panam Sports de cancelar a Barranquilla como sede de los XX Juegos Panamericanos del 2027.

En su cuenta de X, el jefe de Estado se refirió a la carta que le envió Neven Ilic, presidente de Panam Sport, en la que reconocen una serie de inconsistencias que se generaron desde el mismo momento en que Barranquilla le fue asignada la sede para las justas deportivas.

“Esta es la carta que Neven Ilic, presidente de Pa-

nam Sports, me envió. En ella pueden ver todos los incumplimientos que comienzan desde el mismo año 2021 cuando se designó a Barranquilla como sede”, escribió el mandatario.

Aseguró que “mi Gobierno acordó, en reunión con el señor Neven y la ciudad de Barranquilla, pagar todo lo incumplido con fecha máxima del 30 de enero de este año”.

“A pesar que mi Gobierno pagaría lo adeudado antes de esa fecha, de manera unilateral Panam Sports le quitó la sede a Barranquilla, pues tenían un compromiso con la ciudad de Asunción”, dijo.

El presidente Petro ma-



A pesar que el Gobierno pagaría lo adeudado, de manera unilateral Panam Sports le quitó la sede a Barranquilla.

nifestó su posición basado en la carta del titular de Panam Sports, que evidencia que los problemas co-

menzaron desde el mismo momento en que se firmó el contrato para la realización de los juegos.

En la misiva se recuerda que el 30 de abril de 2021 le fue asignada la sede de los juegos a Barranquilla y el contrato fue firmado por el Estado colombiano, el departamento del Atlántico, la alcaldía de Barranquilla y el Comité Olímpico Colombiano el 31 de mayo de 2021.

“A la fecha, el contrato está gravemente incumplido, frente a lo cual Panam Sports ha solicitado en reiteradas ocasiones el cumplimiento de éste (SIC), sin obtener ninguna repuesta formal a nuestras cartas haciendo seguimiento según los plazos estipulados por contrato con la ciudad sede”, advierte la carta.

Busca la preservación de la Sierra Nevada de Santa Marta

## Se posesiona el nuevo gobernador del Cabildo Arhuaco de Magdalena y La Guajira para trabajar por su comunidad

El nuevo Gobernador del Cabildo Arhuaco del Magdalena y La Guajira, Luis Enrique Salcedo, tomó posesión de su cargo para trabajar mancomunadamente con los Mamos y demás autoridades territoriales con la finalidad de preservar la Sierra Nevada.

Su agenda se centra en un trabajo articulado con las autoridades que gobiernan los municipios ubicados alrededor de la Sierra Nevada para preservar el territorio y atender problemáticas ambientales.

Luis Enrique Salcedo, Gobernador del Cabildo Arhuaco del Magdalena y La Guajira, se presentó ante



Luis Salcedo, gobernador del Cabildo Arhuaco.

diferentes alcaldes del territorio con el propósito de seguir fortaleciendo los procesos ambientales y culturales que buscan la preservación de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Señaló que los Mamos le designaron la responsabilidad de estar al frente de la organización que agrupa a 22 comunidades distribuidas en las cuencas de los ríos Palomino, Don Diego, Sevilla, Aracataca y Fundación.

El Cabildo Arhuaco del Magdalena y La Guajira cuenta con una población aproximada de 14 mil habitantes y la primera función del nuevo Gobernador

será trabajar de la mano con los Mamos, las autoridades territoriales e instituciones.

“Tenemos una agenda interna ambiental y cultural, además de una agenda externa que busca la conservación y preservación del territorio”, dijo.

“Queremos proteger la biodiversidad y hacerle frente al cambio climático porque estamos viendo los incendios que se están presentando y debemos revisar cómo regulamos las afectaciones”, señaló.

De igual forma hizo énfasis en que su interés es garantizar el bienestar del territorio a través de “accio-

nes que influyen en la vida de los ciudadanos que están alrededor en las diferentes ciudades y municipios”.

El Gobernador Luis Salcedo reemplaza a Danilo Villafañe en el cargo. “Debemos decirle a la sociedad civil, instituciones y autoridades nacionales e internacionales que esta es una organización que tiene muchos años y posee autoridad en su territorio, además, tenemos un equipo de trabajo y vamos a continuar con todos los procesos territoriales, culturales y ambientales que se venían adelantando desde hace muchos años y cuya ruta a seguir nos la dejó Danilo”.

Defensoría lanza alerta

## Más de 325.000 niñas, niños y adolescentes, en riesgo de no beneficiarse del PAE: Carlos Camargo

En el inicio del calendario escolar, el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, exhorta a las entidades territoriales del orden departamental y municipal a brindar de forma debida y continua, durante todo el año, la prestación del servicio del Programa de Alimentación Escolar (PAE), pues son ellas las encargadas de su administración y ejecución.

“Ningún niño, niña y adolescente tiene que verse afectado por posibles inconsistencias en la continuidad, inocuidad y calidad del PAE. Deben recibir los alimentos en perfectas condiciones,



Según el funcionario se evidenciaron graves hechos que vulneran los derechos de la niñez beneficiaria del PAE.

con calidad; sus derechos no pueden verse afectados, de ninguna manera”, indi-

có el Defensor del Pueblo, máxime que la entidad de derechos humanos hizo un

hallazgo importante en algunas regiones del país.

“Desde la Defensoría del Pueblo alertamos a las entidades territoriales de Casanare, Cartagena, Sincelejo, Sucre y Vaupés, ya que, con corte al 19 de enero del 2024, presentaban retrasos en el avance de la gestión contractual, situación que, de no resolverse, afectará el inicio de atención del PAE y vulnerará los derechos de aproximadamente 326.000 niñas, niños y adolescentes”, señaló Camargo Assis.

A partir del trabajo realizado en los territorios durante el 2023 por funcionarias y funcionarios de la

Defensoría y atendiendo al cumplimiento de la aplicación del ‘Protocolo Defensorial para la Verificación de Derechos de la Niñez y Adolescencia Beneficiaria del PAE’, fueron evidenciados graves hechos que vulneraron los derechos de la niñez y adolescencia beneficiaria del Programa.

La Defensoría aplicó el Protocolo en 138 instituciones educativas en los departamentos de Amazonas, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda y Sucre, donde recogió la voz de alrededor de 1900 niñas, niños y adolescentes beneficiarios del PAE. Los beneficiarios recibieron alimentos en mal estado.

La eucaristía central estuvo presidida por el cardenal Primado de Colombia

## “Que llueva en La Guajira y en Colombia”, fue la petición especial a Nuestra Señora de los Remedios

Este año nuevamente los riohacheros se reunieron en torno a la celebración en honor a la Virgen de Los Remedios, bien sea para agradecer o pedir a la madre de Dios un milagro para La Guajira.

La eucaristía central estuvo presidida por el cardenal Primado de Colombia, monseñor Luis José Rueda Aparicio en compañía del obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos y Noel Antonio Londoño Buitrago de la Diócesis de Jericó, provincia eclesiástica de Medellín. También acompañaron los sacerdotes de la Diócesis de Riohacha.

A la misa solemne asistieron líderes políticos de este Departamento entre ellos, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar; el alcalde Genaro Redondo; el senador Alfredo Deluque; el ex gobernador Nemesio Roys; la senadora María Fernanda Cabal, entre otras personalidades.

### DESTACADO

*El cardenal primado de Colombia, Luis Rueda Aparicio, agradeció la invitación hecha por monseñor Francisco Ceballos y destacó la devoción de los feligreses riohacheros.*



Además del Gobernador y el alcalde de Riohacha, participaron de la eucaristía personalidades de la política local y nacional.

Durante la homilía, el representante del Papa en Colombia, agradeció la invitación hecha por monseñor Francisco Ceballos y destacó la devoción de los

feligreses riohacheros quienes desde muy temprano asistieron a la celebración y estuvieron durante la procesión.

Monseñor Luis José Rueda



da Aparicio invitó a las personas a continuar confiando en Dios y en la Virgen de Los Remedios, también se unió a la petición que para este año hacen desde

la Diócesis: “Que llueva en La Guajira y en Colombia”. “Que caiga en esta tierra árida la lluvia tan deseada”, reiteró en su oración el cardenal Luis José Rueda.

## Se hizo siembra simbólica de árbol en el parque Entreríos Corpoguajira hizo un llamado para celebrar un Carnaval ambiental

Con actividades ecológicas Corpoguajira celebró el Día Mundial de la Educación Ambiental, en el parque Entreríos del Distrito de Riohacha.

Las Cumbiamberas, Las Pilanderas del Comai Pipi y la Fundación Los Negritos, además de presentar una colorida muestra folclórica, entregaron al público reflexiones y consejos sobre

el cuidado de la rica biodiversidad, principalmente durante las festividades del Carnaval.

La corporación igualmente presentó los puntos más importantes de la Primera Política Pública Intercultural de Educación Ambiental, aprobada recientemente en la Asamblea departamental de La Guajira.

Para finalizar, se realizó la siembra simbólica de un árbol en este parque, con el acompañamiento de la Junta de Acción Comunal del sector.

La actividad contó con la participación y apoyo de la Alcaldía Distrital, la Corporación Preservar, Interaseo, la Cámara Junior, entre otras instituciones.



Las agrupaciones de baile entregaron al público reflexiones y consejos sobre el cuidado de la rica biodiversidad.

### DESTACADO

*La corporación presentó los puntos más importantes de la Primera Política Pública Intercultural de Educación Ambiental, aprobada recientemente en la Asamblea de La Guajira.*

## Inconformismo del artista Rolando Ochoa por regalías de Acinpro a obra de su padre Calixto Ochoa

El acordeonero Rolando Ochoa se quejó por la pírrica liquidación de regalías de Acinpro a la obra de su padre Calixto Ochoa. A través de su cuenta X, el acordeonero, compositor y productor musical, Rolando Ochoa, expresa su inconformidad por la pírrica suma con la que Acinpro liquidó las regalías de las obras de su recordado padre Calixto Ochoa. Así trinó Rolando Ochoa y adjuntó el pantallazo de la transferencia de los 224 mil pesos:

“La súper liquidación de la historia de Calixto Ochoa, Acinpro debe darle vergüenza, menos mal que yo no vivo de esa liquidación, pero no imagino a los que sí, mi consideración para ellos”.

El músico expresó su frustración a través de su perfil de Twitter, cuestionando la integridad y la gestión de Acinpro. “Bue-



Rolando Ochoa se quejó por regalías de su padre.

no, que alguien dé razón de los señores de Acinpro. Los dueños de la empresa, sin tener talento, parece que nosotros, los artistas, somos trabajadores de ellos y hacen lo que quieren, cuando quieren y donde quieren con nuestro talento. Pero bueno, ¡Que viva el folclor!”, escribió Ochoa en una publicación que ha avivado la llama de la controversia.

Los lesionados son el conductor del camión y el guía turístico del bus

## Choque entre bus y camión salinero deja dos personas heridas en la vía Manaure – Uribia

Dos personas resultaron heridas en un accidente de tránsito en el que un bus que transportaba turistas chocó contra un camión salinero que se encontraba estacionado en la vía.

El accidente vial ocurrió la noche del jueves 1 de febrero, a la altura del kilómetro 4 vía Manaure al municipio de Uribia, comunidad de Betel, hasta donde llegaron las autoridades competentes para las urgencias de rigor.



Se indicó que los turistas que iban en el bus resultaron ilesos ante el fuerte choque entre los dos automotores.

Los lesionados son el conductor del camión salinero quien presenta heridas de consideración, y el guía turístico del bus.

Los heridos fueron trasladados a diferentes centros médicos donde fueron atendidos de manera oportuna, uno fue enviado al hospital Armando Pabón López y otro al hospital del Perpetuo Socorro de Uribia.

Asimismo, se conoció que el conductor del camión se-

ría trasladado a un centro de mayor complejidad debido a la gravedad de sus heridas, ya que revestía problemas en la pierna y hombro, debido a que recibió el fuerte impacto de frente.

Hasta el momento las autoridades no han revelado detalles de cómo ocurrieron los hechos y la identidad de las personas lesionadas, lo cierto es que los turistas resultaron ilesos ante el choque de los dos automotores.

El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación

## Hombre es capturado por el presunto delito de acceso carnal violento en el municipio de Villanueva

La Policía Nacional, en su compromiso constante con la seguridad ciudadana, logró la captura de un individuo por el delito de acceso carnal violento en el municipio de Villanueva.

Las labores de patrullaje llevadas a cabo en diferentes municipios del Departamento han contribuido

a mejorar la percepción de seguridad en Villanueva y a generar un entorno más protegido para la comunidad.

La captura se produjo cuando la patrulla del cuadrante realizó una solicitud de antecedentes a Luis Alfonso Díaz Plata, cuyo resultado fue positivo, re-

velando que estaba siendo requerido mediante orden judicial por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villanueva por el delito de acceso carnal violento.

El individuo detenido ha sido puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación, que llevará a cabo las acciones legales corres-

pondientes.

La Policía Nacional refuerza su compromiso con la ciudadanía y continúa trabajando incansablemente para contrarrestar la delincuencia en el Departamento de La Guajira, garantizando un entorno más seguro y protegido para todos.



Luis Alfonso Díaz Plata, capturado.

En el barrio San Francisco

## Detienen a un hombre por hacer conexiones ilegales al fluido eléctrico en Riohacha

La Policía Nacional, en su compromiso constante con la seguridad ciudadana, ha intensificado las acciones de vigilancia y control en la ciudad de Riohacha, como parte de una estrategia integral para reducir los índices de criminalidad en el Departamento de La Guajira.

En una reciente operación de patrullaje llevada a cabo en el barrio San Francisco, se logró la captura de un individuo de aproximadamente 55 años de edad. Durante la intervención, se descubrió que el sujeto es-

taba realizando conexiones indebidas al fluido eléctrico. La información fue corroborada por funcionarios de una de las empresas de energía de La Guajira, quienes se presentaron en el lugar para verificar las conexiones fraudulentas.

El individuo fue detenido por defraudación de fluidos, tipificado en el artículo 256 del código penal. Posteriormente, fue puesto a disposición de las autoridades competentes para enfrentar las consecuencias legales de sus acciones.

Estas acciones forman



La colaboración con las empresas de servicios es crucial para identificar de manera efectiva este tipo de delitos.

parte de los esfuerzos continuos de la Policía Nacional para mantener la seguridad en la región y garantizar que los ciudadanos puedan disfrutar de un entorno seguro y protegido.

La colaboración con las empresas de servicios públicos es crucial para identificar y abordar de manera efectiva este tipo de delitos que afectan directamente a la comunidad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la legalidad, la justicia y la protección de los derechos de los ciudadanos.

## Se realiza comando situacional en el barrio Dividivi del Distrito de Riohacha para contrarrestar actos delictivos



La iniciativa policial se va a desarrollar de manera programada en cada uno de los barrios de la Comuna 10.

Con toda la oferta institucional y las seccionales de Investigación Criminal (Sijín), Gauja de la Policía, Turismo y Secretaría de Gobierno de Riohacha, se tomaron el barrio Dividivi, en un comando situacional, debido a los hechos de homicidios y otros delitos que han ocurrido en este sector de la capital de La Guajira.

Todo el despliegue de la Fuerza Pública busca erradicar los actos delicti-

vos y fortalecer la percepción de seguridad de los habitantes de la Comuna 10, por lo que han tomado la iniciativa de activar constantemente los comandos situacionales ya que ha sido una estrategia que durante el año 2023 dio resultados positivos en la reducción del delito en todas sus modalidades.

Esta iniciativa se va a desarrollar de manera programada en cada uno de los barrios de la Co-

muna 10, con el apoyo de las comunidades que han solicitado la presencia de las autoridades para reducir de alguna manera los actos delictivos como atracos, que se originan a plena luz del día.

Asimismo, el equipo de la Policía Nacional en materia de orientación ciudadana ha dado a conocer la oferta institucional para que conozcan la acción de la Fuerza Pública.



El cuerpo de Bomberos Voluntarios no cuenta con contratación

## Solo daños materiales dejó incendio de una vivienda en el barrio Las Trinitarias del municipio de Barrancas

Un voraz incendio que solo dejó daños materiales consumió una vivienda ubicada en la diagonal 12 # 7-37 del barrio Las Trinitarias en el casco urbano del municipio de Barrancas, causando una verdadera emergencia.

Eduardo Iván Pacheco Romero quien vivía con su familia en dicho inmueble señaló que al momento de la emergencia no se encontraban en la vivienda.

Al parecer un corto circuito por una sobrecarga en el sistema eléctrico habría originado el incendio que consumió colchones, ropa, enseres electrodomésticos y demás elementos que tenía la familia.

Cabe destacar que a pesar de lo grave de la situación, el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancas

no cuenta en el momento con contratación ni los recursos ni la logística para atender estos eventos de emergencia que se presentan en esta localidad.

Los bomberos voluntarios de Barrancas hacen un llamado a la administración municipal, al Comité de Gestión del Riesgo municipal para que se adopten

las medidas que permitan salvaguardar la vida y los bienes de los barranqueros. El incendio fue atendido por un carro cisterna que en esos momentos transporta

ba agua para las comunidades indígenas y alcanzó a llegar al sitio del incendio para atender la emergencia que ponía en riesgo a las demás viviendas del sector.



El incendio fue atendido por un carro cisterna que transportaba en ese momento agua para las comunidades indígenas.



### DESTACADO

*Un corto circuito por una sobrecarga en el sistema eléctrico habría originado la conflagración que consumió colchones, ropa, enseres electrodomésticos y demás elementos que tenía la familia.*

## Un presunto comunicado de las AGC Autoridades investigan veracidad y procedencia de pasquín que amenaza a delincuentes en San Juan

Las autoridades luego de conocer la circulación de un pasquín amenazante proveniente presuntamente del Grupo Armado Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), en las redes sociales el pasado 31 de diciembre que amenaza a delincuentes y jibaros en el municipio de San Juan del Cesar, señalaron que un equipo de investigadores están analizando la procedencia y veracidad de dicho documento para buscar tranquilidad en la ciudadanía.

Este pronunciamiento se debe ante la preocupación de los habitantes de San Juan del Cesar, por las amenazas que buscan causar zozobra y temor en la población civil por la presencia de este grupo armado en esta zona del sur de La Guajira, por lo que están trabajando para verificar esta información que se circuló y poder dar con los responsables reales de esta difusión que intenta desestabilizar la tranquilidad de la ciudadanía.

Dicho comunicado expresa que, "El estado mayor (AGC), informa a toda

la comunidad sanjuanera, que nuevamente estamos en este territorio como respuesta armada a la delincuencia y bandidos que delinquen en este municipio, acatando órdenes del estado mayor priorizando acciones militares para acabar con la delincuencia y carteles que operan en este territorio.

Nuestra presencia en el corregimiento de Guamachal, Los Haticos, Toca Palma, Zambrano, Corraleja, El Tablazo y Cañaverales, es fundamental para salvaguardar la seguridad de la población. Las personas señaladas deben irse del municipio o de lo contrario atenderse a las consecuencias. Es nuestra obligación informar a los vendedores de drogas en el municipio que deben de marcharse".

El Departamento de Policía Guajira manifestó que hasta el momento se puede manejar como una forma falsa de difusión de información pero que estarán trabajando de los investigadores para determinar la procedencia de este pasquín, al parecer este tiene el mismo interés del divul-

gado en semanas pasadas que buscan causar pánico en la región.

Las autoridades envían un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía de San Juan del Cesar y parte del sur de La Guajira a mantener la calma y a confiar en el accionar de las autoridades que están trabajando por la seguridad de todo el Departamento, que esperan dar resultados a corto tiempo de los responsables de dichos pasquines falsos.



El estado mayor (AGC), informa a toda la comunidad de Sanjuanera, que nuevamente estamos en este territorio como respuesta armada a la delincuencia y bandidos que delinquen en este municipio, acatando órdenes del estado mayor priorizando acciones militares para acabar con la delincuencia y carteles que operan en este territorio. Nuestra presencia en el corregimiento de Guamachal, Los Haticos, Toca Palma, Zambrano, Corraleja, El Tablazo y Cañaverales es fundamental para salvaguardar la seguridad de la población las siguientes personas deben irse del municipio o de lo contrario atenderse a las consecuencias.

Es nuestra obligación informar a los vendedores de drogas en el municipio que deben de marcharse: CLAUDIO ALFONSO PUJOS GAMEZ, ALVARO MARIO GIL, DANIEL VELAZ ALIAS DANIEL MAVER, ALIAS EL SANDO, EL NEGRO DE DUDA, ANTONIO SUAREZ ALIAS EL FLAJO, ALIAS EL YOKO, JOSE VOLADOR, MARTIN ELIAS URBINA ALIAS CARACOL, CARLOS GAMEZ, CARLOS YESTI, DRACADILLO GONZALEZ ALIAS HOMER, LUIS CARLOS PARODI, PEDRAZA ELIAS EL MONO, JUAN CORREA DIAZ, RINERO, QUILLERMO MOLINA, EN LAS PRITAS LOS HERONDES, ALIAS RANDI TRIANA, JORGE DAVID, EL PICO, DAVID TORRES, YOLIBAN Y LOS LIBARITOS, GIOVANNY ENRIQUE CASTRO Y ESTOS ULTIMOS QUE SON PARAJIA JOSE AGUSTIN CORDOBA ALIAS CHIN Y KELLY YELDIA RUEDA PADILLA QUE SE ENCUENTRAN DE DISTRIBUIR A DOMICILIO EN EL BARRIO LAS PRITAS AVEN. LE NICAMOS SABER A ENMANUEL ARAQUE QUE TIENE QUE ABANDONAR EL MUNICIPIO

LOS CONTINUOS ROBOS EN LA VARIANTE SECTOR DE LAS 4 VIAS TENIENDO LA INFORMACION QUE ES LIDERADA POR LA BANDA DE LOS RASTROS COLOCAN LAS PAPAAS CON TUBOS PARA PUNCHAR LOS CARROS EL ES FABIAN GONZALEZ DE LOS HATICOS QUIEN VIVE EN EL 16 DE JULIO, NICOLAS RODRIGUEZ, JULIO Y NAVIER VELAMIL, LOS CARBONES, ALIAS JOSE PUJALBA CON JOSE WILLIAM MENDOZA Y SU HIJO PIPE QUIENES SE ENCARGAN DE PEDIR LAS RECOMPENSAS LUEGO DE ROBARSE LOS CARROS

HERNICO EL CUCARACHERO VA QUEDAR SINI, QUE LOS HERMANOS AMADO EN LA JUNTA QUIEN ES EL PRINCIPAL RESPONSABLE DE TODOS LOS AVIGRATOS EN SAN JUAN

Notificamos a todos nuestros combatientes urbanos y aliados al exterior de este mensaje en el municipio.

Colombia 31 de enero de 2024

Tratan de establecer veracidad del comunicado.



Robert Yesid Redondo Montero deberá responder por los cargos que se le imputaron.

## Captura fue en el barrio San Martín Hombre señalado de abuso sexual con menor de edad fue presentado ante juzgado Promiscuo en Dibulla

Un hombre, identificado como Robert Yesid Redondo Montero, de 42 años de edad, fue presentado ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Dibulla, por el presunto delito de abuso sexual abusivo con menor de 14 años.

El procedimiento de captura fue adelantado por los grupos de Protección a la Infancia y Adolescencia y Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, que se desarrolló en el barrio San Martín del corregimiento

de Mingueo, zona rural de Dibulla.

Robert Yesid Redondo Montero ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial competente y ahora deberá responder por los cargos que se le imputan.

La Policía Nacional continuará trabajando incansablemente para garantizar la seguridad y protección de la infancia y adolescencia, así como para preservar nuestro patrimonio nacional y promover un entorno turístico seguro.

Ataque de sujetos armados con fusiles

## Atentado a bala en un billar deja un muerto y un herido en el corregimiento de Pelechúa

Un hombre murió y otro resultó herido durante un ataque en momentos en que se encontraban jugando dominó en un establecimiento de billar.

La víctima mortal fue identificada como Jair Esteban Benjumea Gil de 40 años de edad mientras que de la persona lesionada solo se sabe que es de nacionalidad venezolana.

El ataque se registró la mañana del viernes 2 de febrero en un billar llamado 'Las Llantas' en el kilómetro 51 del corregimiento de Pelechúa, cuando sujetos armados con fusiles llegaron al billar y dispararon en varias oportunidades.



Sujetos con fusiles llegaron al billar y dispararon en varias oportunidades contra dos hombres que jugaban dominó.



Jair Esteban Benjumea Gil de 40 años de edad, occiso.

Una versión de los testigos notificó a las autoridades que los sujetos se movilizaban en una motocicleta y al notar a las víctimas, el

parrillero sacó el arma y disparó contra los dos hombres.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) y del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) quienes procedieron a las labores de rigor.

El hombre herido de nacionalidad venezolana fue trasladado hasta la urgencia de un centro asistencial en la capital de La Guajira, y por el momento se desconoce su situación de salud.

Las investigaciones y labores de vecindario se adelantaron para determinar el móvil de este nuevo atentado sicarial en zona rural del Distrito de Riohacha.

Las autoridades manejan dos versiones

## Aún no hay respuesta de Medicina Legal sobre caso de mujer hallada muerta en el centro de Maicao

Luego de 18 días de la fatídica muerte de la joven emprendedora María Pamela Alarcón, de 32 años de edad, administradora de un local comercial, que fue hallada en una calle en Maicao, se manejan dos versiones que al parecer se suicidó o que se trató de un homicidio.

Sin embargo, hasta la fecha aún se espera el reporte de la autopsia de Medicina Legal para determinar con el material probatorio recolectado, cuál fue el origen de su muerte.

Desde que se comenzaron

a tejer las versiones iniciales de lo que sucedió con la joven mujer, la comunidad maicaera se alarmó ante la supuesta versión del suicidio, pero que aun se estaba en espera de las pruebas para dar una versión favorable sobre el caso, ya que la Fiscalía estaba en la recolección de las pruebas en el lugar de los hechos.

Es de recordar que María Pamela Alarcón, fue hallada muerta la madrugada del 15 de enero en la carrera 15 entre calle 10 y 11 en el Centro de Maicao, desde

ese momento se empezó a indagar qué ocurrió con la joven, ya en menos de 12 días salió a circular un video en donde se observa que la hoy fallecida cae al vacío desde un edificio, situación que alertó a las autoridades para indagar qué sucedió en este lamentable hecho.

Las investigaciones siguieron su curso, sin embargo, con la divulgación del video de una de las cámaras de seguridad de la zona se creó una versión por parte de la ciudadanía donde alegaban que al parecer

ella pudo ser lanzada desde el edificio sin signos vitales y los golpes que tenían en su cuerpo más la herida en el cráneo fue producto de la caída, pero la versión que hasta ese momento que se manejaba sobre el caso que se pudo tratar de un suicidio debido a algunas evidencias que recolectaron en el lugar de los hechos.

Lo cierto es, que al consultar a la Fiscalía General de la Nación seccional La Guajira sobre el avance de este caso, no hubo respuesta alguna, sigue en materia



Se investiga si María Pamela Alarcón fue asesinada.

de investigación por el personal asignado y aún sin respuesta de la autopsia de Medicina Legal que podría determinar el curso de las investigaciones de la muerte de la joven María Pamela Alarcón.

## Incautan cargamento de contrabando en el municipio de San Juan del Cesar

Durante labores de vigilancia y control en las vías de La Guajira, uniformados del Ejército Nacional incautaron cigarrillos y abanicos de contrabando que eran transportados en dos vehículos.

La intervención estuvo a cargo del Grupo de Caballería Blindada Juan José Rondón en momentos que efectuaban control de área en el sur del Departamento.

Los militares se encontraban en la carretera nacional, a la altura de San



En la acción se incautó distinto tipo de mercancía.

Juan del Cesar, cuando le hicieron señas a una camioneta para adelantar acciones de requisa.

Se conoció que una hora después, los uniformados inspeccionaron otro vehículo similar en el mismo lugar y encontraron que movilizaba material sin la documentación que acredite su ingreso legal a Colombia.

En total fueron incautadas 15.000 Unidades de cigarrillos marca Rumba; 75 ventiladores marca Matusha completos de 10 pulgadas; 25 ventiladores marca Matusha completos de 18 pulgadas y 55 motores de ventilador marca Matusha 18 pulgadas.

Asimismo, se logró incautar 5 tubos de ventilador de 18 pulgadas, 25 bases de ventilador de 18 pulgadas, 55 hélices de ventilador de 18 pulgadas y 30 accesorios para ventilador de 18 pulgadas, elementos evaluados en \$7.775.000.

Las embistió el pesado vehículo de carga

## Dos jóvenes resultan heridas en accidente entre moto y tractocamión en el municipio de Fonseca

Heridas quedaron dos jóvenes que se desplazaban a bordo de una motocicleta y fueron arrolladas por un tractocamión, en el municipio de Fonseca.

El accidente ocurrió la

tarde del viernes 2 de febrero en la carrera 22 con calle 17a del barrio Las Delicias, por donde se movilizaban las dos mujeres en una moto y en circunstancias que no han sido detalladas,

las embistió el pesado vehículo de carga.

Las lesionadas responden a los nombres de Katherin Acosta Rodríguez, quien viajaba como parrillera, y Rosabel Romero quien conducía la moto.

De Katherin Acosta se conoció que llevó la peor parte, presentando heridas graves en sus extremidades inferiores, mientras que Rosabel resultó con fractura en clavícula y varias escoriaciones.

Ambas lesionadas ingresaron al hospital San Agustín de Fonseca donde las estabilizaron y remitieron a un centro asistencial de mayor complejidad en San Juan del Cesar. Del conductor del tractocamión que se desplazaba hacia el corregimiento de Sitionuevo, se conoció que se entregó a las autoridades de manera voluntaria.



Katherin Acosta Rodríguez, viajaba como parrillera y Rosabel Romero, conducía la moto, ambas resultaron heridas.

